EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1364

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1888

El servilismo político

La degradacion de las ideas producida por la inmoralidad política, ha llegado á su último término en la Provincia.

Siempre hubo traficantes en política; pero mientras se conservó el pudor, aun aparente, para salvar las formas, estos no pudieron radicar su sistema porque luchaban con el rechazo de los caudillos que temian á la vergüenza de que se les conocieran tales elementos de lucha.

No quiere esto decir que faltaran los discípulos de Maquiavelo, capaces de hacer uso de todos los medios con tal de llegar al fin; pero la diferencia de otros tiempos con los presentes, era que avergonzaba el hacerse exhibir como discípulo de esa doctrina, mientras hoy, si no *enorgullece* á algunos, no les molesta absolutamente.

La política, pues, se ha convertido en el mas bajo servilismo; y se hace gala de inspirarse en él haciendo, abstraccion de ideas propias para ponerse incondicionalmente á la disposicion del bando ó individualidad que mas ventajas promete.

Es por eso, por la degradacion política que todo lo contamina, que no se concibe al periodista sincero é independiente, y al juzgársele se le insulta y calumnia ó se le exhibe como enemigo sistemático del poder.

Con este sistema de defensa del servilismo contra la honradez política, son pocos los que quedan en el terreno de la lucha, porque dejándose dominar por el éco de los serviles que afluyen al ataque con el encarnizamiento que les inspira el peligro comun, ceden el terreno si no es que se someten.

Así se esplica el aborrecimiento que desbordan los políticos de la época contra los pocos periodistas independientes que aun se conservan en la Provincia.

Así se esplica tambien que los que figuran en el número de los *afortunados de la época*, proclaman al únisono la voluntad del *gefe del partido* que es, segun ellos, el que debe pensar por todos, y cuya voluntad no debe ser observada sinó obedecida ciegamente.

Esa es la *moral* de la política al grado que ha llegado.

Y esa prensa, convertida en instrumento dócil del *gefe*, es la que pretende representar la opinion pública y defender los derechos é intereses populares!

Pero desgraciadamente no se reduce á la prensa puesta al servicio del *gefe*, la corrupcion política.

Suena la hora de las candidaturas para reemplazar al *gefe*; y aunque cada caudillo de segundo órden de los que componen la corte de adulones que rodéa á aquel, aparenta la sumision vergonzosa del *vasallo* ante su *amo*, cada cual aprovecha la coyuntura que puede para entenderse con el candidato que cree mas probable, aunque no sea el del *gefe*.

Porque (perdónese la digresion) no se concibe un *gefe de partido* que cuenta con la sumision absoluta de los que forman aquel, que deje de tentarse por levantar un candidato, impulsado por el servilismo que lo rodéa y asédia quizá para que lo levante.

Es el caso ocurrente, y que venimos observando con menos repugnancia que la que inspira, en mérito de lo que nos divierte.

Cada caudillo de *aldéa* prepara sus elementos electorales valiéndose del pretesto que se le presente, siendo el de las elecciones municipales pasadas el que mas se ha aprovechado por ellos.

Pero únos ponen sus trabajos al servicio de la candidatura de Alzaga y otros al de la de Costa, fuera de algunos que aun se quedan á la *capa* por esperar á que se diseñe con mas claridad en el horizonte político el astro de quien puedan esperar mas calor.

Surje desde luego esta pregunta que *dejamos* pendiente por hoy:

¿Cuál es el candidato del *gefe? Costa* ó *Alzaga?*

Indudablemente hay un elemento que lo traiciona, desde que no se le habrá ocurrido la idea peregrina de levantar dos candidatos para la gobernacion futura.

Son funcionarios públicos de su dependencia administrativa y de su *sumision* como partidarios políticos, los que trabajan en los Municipios de la campaña, mientras el gobernante repite públicamente que se abstiene de sostener candidato.

Aquí pues no cabe sinó la farsa del *gefe* ó la traicion de los *siervos*.

Espliquense los que deben.

LITERATURA

UN CARTERO Á SUS CLIENTES

Hermosa niña que de tu amante
Llorando pasas la ausencia cruel,
Que estás por verlo siempre anhelante
Y á cada instante
Pensando en él:
Cuando una carta calmó tu duelo
Donde él te jura su intenso amor,
Quién de tu pecho calmó el anhelo?
Quién del consuelo
Fué portador?
Esa carta, niña hermosa,
Que consuelos viene á darte
Y las penas á contarte
Del amante que partió,
Te recuerda y pide en nombre
De tu dulce amor primero,
Que no olvides al cartero,
Que el cartero te la dió.
Esposa tierna que casta adoras
Al que tus brazos abandonó,
Que de su ausencia cuentas las horas
Y tanto lloras
Al que partió;
Cuando una carta te trae noticias
Del que distante llorando estás,
Y te aseguran nuevas propicias
Que sus caricias
Pronto tendrás:
No recuerdas que sufriendo
El rigor del sol ardiente,
O las iras de inclemente
E impetuoso vendaval,
Portador de gratas nuevas
De tu amante compañero
A tu casa fué el cartero
A calmar tu acerbo mal?
Madre amorosa, que en el exeso
De tus angústias quieres morir
Porque estás lejos de tu embeleso,
Que solo un beso
Te dió al partir:
Mira al cartero como, valiente,
Aunque rendido de tanto andar,
Con una carta de tu hijo ausente
Tu afan doliente
Viene á calmar!
¡Madre feliz! ya no lloras,
Ya cesó tu afan prolijo;
Sus protestas te hace el hijo
De su santo amor filial,
Goza, goza. . . .y nunca olvides,
Nunca olvides al cartero,
Que él ha sido el mensajero
De tu dicha celestial.
Y tú, gallardo doncel, que esperas
Triste, la virgen que amor te dá,
Que en tus amantes, dulces quimeras
Volar quisieras
Donde ella está:
Mira esa carta que temblorosa
Mandó al correo celeste hurí,
Aquella virgen, pálida, hermosa,
Que está llorosa
Pensando en tí!
Ella te dice que siempre,
Aunque léjos de tu lado,
De su pecho enamorado
Eres dueño solo tú;
Sé feliz, pero no olvides,
Si tu amor es verdadero,
Que le debes al cartero. . .
Al cartero gratitud!
Tú, comerciante, que vas jugando
Tras de los mares fuerte caudal,
Y que no sabes si está fallando
O duplicando
Tu capital;
Cuando el cartero se te presenta
Con una carta que ábres febril,
Y ella te dice que de la venta
Por cada treinta
Tendrás dos mil.
No has tenido como premio
Un recuerco cariñoso
Para aquel que presuroso
La noticia te llevó?
Comerciante: el ser ingrato
No cae bien á un caballero;
Te lo dice á tí el cartero
Que la carta te llevó.
Proscrito errante que trás los mares
Consuelo tienes á tu dolor,
Y que recuerdas en tus pesares
Tus patrios lares,
Tu hogar, tu amor:
Cuando entre el ruido del aguacero
Oyes el golpe del áldabon,
Y al salir te hallas con el cartero
Que trae ligero
Tu redencion:
Es posible que no seas
Con él siempre consecuente
Que á calmar fué diligente
Tu tristeza y ansiedad?
No es verdad que de tus dichas
Generoso darás parte
Al cartero, que fué á darte
Redencion y libertad?
Enamorada virgen,
Amante esposa,
Madre casta y bendita
Que al hijo lloras,
Doncel amante,
Capitalista honrado,
Proscrito errante;
Periodista, banquero,
Docto letrado,
Apóstol de la ciencia,
Curial, soldado,
Sencillo obrero
Y los que formais parte
Del social gremio:
Con la gorra en la mano,
La faz risueña,
Y al costado la bolsa
De cartas llenas,
Feliz y atento,
A desearos buen año
Viene el cartero.
Si de su fiel conducta
Pruebas ha dádo,
En la bolsa y la gorra
Cabe un regalo;
Si es mal cartero,
Para pedir disculpa
Trae estos versos.
No viene á recordaros
Que por serviros,
El sol, la lluvia, el viento. . . .
Todo ha sufrido:
Viene contento
A desearos las dichas
Del año nuevo
Pero si sus afanes
Merecen premio,
Resignado y humilde
Se está el cartero:
La bolsa llena,
La gorra en una mano,
La faz risueña.

SECCION ESPECIAL

Rejistro Civil

Conclusion

Art. 76 Si no fuese posible comprobar la identidad de la persona muerta, se inscribirá la partido con las designaciones que hayan podido obtenerse, expresándose especialmente el lugar donde ocurrió la detuncion ó se encontró el cadaver, la edad aparente, las señales particulares que tuviese, el dia probable de la muerte, las ropas, papeles ú otros objetos con que se hubiese encontrado, y en general todo dato que pueda servir para la identificacion.

Art. 77 Si alguna autoridad comprobase posteriormente la identidad de la persona, lo hará saber al encargado del Registro para que asiente la partida complementaria, poniendo nota de referencia en una y otra.

Art. 78 Los papeles y demás objetos encontrados con el cadáver, serán guar-

dados en la oficina bajo el mismo número que corresponde á la partida de defuncion.

Art. 79 Las defunciones ocurridas fuera de la capital y partidos de la Provincia, a que se refiere el inciso 2 ° del artículo 1 °, se inscribirán en el Registro insertándose en el acta copia íntegra de la partida debidamente autenticada, que se hubiese estendido en el lugar de la muerte, y haciéndose constar el nombre de la persona que solicite la inscripcion.

CAPÍTULO VII

DE LAS INHUMACIONES

Art. 80 Los encargados de cementerios ó enterratorios no permitirán la inhumacion de ningun cadáver, sin la autorizacion del Registro.

Art. 81 La autorizacioa se dará despues de asentada la partida de defuncion ó antes de ella, comprobándose la muerte con el certificado médico á que se refiere el artículo 69, y un testigo, y con la declaracion de dos en defecto de facultativo.

Art. 82 El Jefe de la Oficina podrá suspender la licencia de inhumacion hasta inscribir la partida, para excitar á los interesados á proporcionar los medios de entenderse.

Art. 83 La inhumacion no podrá hacerse antes de las doce horas siguientes á la muerte, ni demorarse mas de treinta y seis, salvo lo dispuesto por reglamentos municipales ó policiales para casos determinados.

Art. 84 Si el informe médico ú otra circunstancia sujiriese sospechas de que la muerte haya sido producida por crímen ó enfermedad que interese al estado sanitario, el Gefe de la Oficina dará el aviso correspondiente á la autoridad judicial ó municipal y no expedirá la licencia de inhumacion hasta que se le comunique haberse practicado las diligencias á que hubiese lugar.

Art. 85 Cualquiera autoridad que ordene la inhumacion de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida y expedir la licencia correspondiente.

CAPÍTULO VIII

DE LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE REGISTRO

Art. 86 El Juez competente para entender en la rectificacion ó adicion de las partidas del Registro, es el de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento Judicial del lugar en que esté situada la oficina, en que conste la partida que haya de rectificarse ó adicionarse.

Art. 87 El juicio se sustanciará con el Agente Fiscal y por el procedimiento ordinario.

Art. 88 Ejecutoriada la sentencia, el Juez remitira dentro de veinte y cuatro horas, al Gefe de la oficina, copia legalizada para su inscripcion en el Registro.

Art. 89 La inscripcion se hará insertándose en el acta copia íntegra de la sentencia y poniéndose en ella ó en la partida rectificada ó adicionada, notas marginales ó de referencia.

Art. 90 Rectificada ó adicionada una partida, no podrá darse copia de ella sin anotarse tambien la partida en que conste la rectificacion ó adicion.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES PENALES

Art. 91 Toda persona que sin cometer delito contravenga á la presente ley, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena ó ya impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada segun la gravedad del caso, con multa de doce á cien pesos nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon de un dia por cada cuatro pesos.

Art. 92 Si la contravencion implicase complicidad en un delito, será considerada meramente como circunstancia agravante del mismo.

Art. 93 La responsabilidad penal establecida por esta ley es independiente de la civil por los daños y perjuicios.

Art. 94 El juez competente para la aplicacion de las penas es el letrado de 1ª Instancia en lo Civil, y en su defecto el de Paz del domicilio de los infractores.

Art. 95 El juicio no tendrá otra sustanciacion que una audiencia verbal y un término de prueba si fuese necesario, que no pase de ocho dias, y será promovido por el Agente Fiscal, ó en su defecto por el Jefe de la Oficina del Registro. De la sentencia que recayere no habrá recurso alguno.

CAPITULO X

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 96. Las oficinas del Resgistro Civil se instalaran en el local de las Municipalidades.

Art. 97. El P. E. remitirá para el primer año los libros que correspondan á todas las Municipalidades de la Provincia.

Art. 98. La expedicion de los testimonios de la partida del Registro Civil se hará á requisicion de los interesados en un sello provincial de 2 pesos m|n.

Para las licencias de inhumacion, las Municipalidades podrán crear un timbre que no exceda de 2 $ m|n.

Art. 99 Los pobres de solemnidad ó notoriamente tales, no serán obligados á usar del timbre ó sello, ni se les cobrará derecho por ningun acto del Registro.

Art. 100. El gasto que demande la ejecucion de la presente ley se imputará á la misma.

Art. 101. Comuníquese al P. E.

Dado en la sala de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en La Plata, á veinticinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.

VICTOR DEL CARRIL—EDUARDO SAENZ

Vicente A. Merlo
Secretario del Senado

Enrique Lopez
Secretario de la C, de D. D

La Plata Noviembre 5 de 1888

Cúmplase, comuníquese, publiquese y dese al R. O,

PAZ
Francisco Seguí

NOTICIAS

El último tren

Desde el mártes 1° de Enero el último tren de La Plata para Central que pasa á las 9 y 45 de la noche, pasará á las 10 y 20, segun se verá por el aviso siguiente:

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al publico que á pedido de muchos pasageros esta Empresa y el Ferro Carril de la Provincia, han resuelto que desde el 1° de Enero próximo el tren que sale de la Plata á las 8 y 40 p m, salga á las 9 y 15 p m, y guardará el horario siguiente:

La Plata 9.15—Tolosa 9.25—Empalme Pereira 9 40—Pereira 9,45—Pereira salida 9 50 Conchitas 10—Berazategui V—Quilmes 10.20—Bernal V—Barracas Iglesia V—3 Esquinas 10.51—General Brown 10 57—Central 11,5.

Diciembre 17 dn 1888

La Administracion

Recomendamos la atencion a este aviso para que los paseantes no tengan que sufrir chascos por ignorar la reforma en la salida del último tren.

Falta de asientos

El número de pasajeros entre Central, Quilmes y La Plata, aumenta rápidamente, y en proporcion del aumento escaséan los locales en los coches.

Ya hemos dicho que la falta de asientos es causada porque no hay suficientes coches, y que se espera la llegada próxima de diez salones mas.

Pero esta esperanza no hace menos mortificante viajar parados á los pasajeros que carecen de asientos ó los ceden á las señoras por comedimiento propio de las personas educadas.

Como el aumento de pasajeros ha de seguir adelante, seria atinado pedir mas coches para que no se repita la espera cuando los que vienen sean tambien insuficientes.

Pedradas

Se concibe que algun tonto se dé el placer de apedrear á las vecindades valiéndose de la oscuridad de la noche para no verse descubierto.

Pero no se esplica que la autoridad escuse cualquier clase de esfuerzos para descubrirlo y aplicarle el castigo que merece.

Lo denunciamos dias antes y lo ropetimos hoy: algunas familias de las cercanías de la plaza 3 de Febre son apedreadas por las noches, con peligro de ser heridas las criaturas como ya hubo de suceder.

Busque la Policia que no perderá su tiempo inútilmente.

Año nuevo

Pasado mañana es el primer dia del año nuevo que viene á reemplazar el de los tres ochos, que se hizo célebre por las frecuentes tempestades, ciclones y otros sustos y perjuicios que causó á tantas gentes.

El año 1889 será tan manso é inofensivo como bellaco ha sido el que termina.

Consejo Escolar

Para anoche estaba convocado á sesion el Consejo Escolar del Distrito.

Recien se debia resolver lo relativo á la distribucion de premios, y lo que se ha dicho anunciando esa fiesta en una publicacion de La Plata, es aventurado y carece de fundamento.

Riego

Ya es tiempo de que se reponga el servicio de riego en las calles, como se hacia el verano anterior.

El polvo que se levanta con el viento y el pasaje de los carruajes ó caballos incomoda á las familias.

Hágase el servicio de riego.

El alumbrado

Se va á sacar á licitacion el servicio de alumbrado público á kesosene en este pueblo.

Segun el aviso respectivo no se hace la menor alteracion en la forma de ese servicio, ni en el sentido de mejorarlo ni de aumentarlo.

No parece que la esperiencia que tiene el vecindario contribuyente mereciera llamar la atencion de la Intendencia, para que esta adoptara precauciones eficaces contra las faltas y abusos antes de firmar el nuevo contrato.

¿Qué derecho tendria para obligar á los contribuyente á pagar el alumbrado si este se hace pésimamente?

Mas atencion reclama ese servicio público de parte de la Intendencia, y esta es la oportunidad de ejercerla.

La plaza

Algo mejorada está la plaza principal con haber sacado la basura y haber pintado los bancos agregando algunos al número de los que existian.

Pero las estátuas están muy súcias y es preciso limpiarlas.

El piso necesita conchilla y es necesario echar algunas carradas para que no se formen pantanos cuando llueve.

La fuente no tiene agua y es preciso dársela, para lo que bastará hacer llenar el depósito por medio del malacate que buenos pesos le cuesta á Quilmes.

No se dirá que estas observaciones son inspiradas en el propósito de encontrarlo todo malo, pues los hechos las justifican para mortificacion de los hipócritas é envidiosos.

Yuyales

Son crecidos los que *adornan* algunas calles de Quilmes.

Con mandarlos cortar por los propietarios respectivos se obtendria el despejo de esas calles que ofrecen un aspecto tan rural que no es propio para la actualidad de Quilmes.

Señor Inspector, un paseito por los yuyales le pedimos a nombre del ornato de este pueblo.

Rejistro de vecindad

Desde que se formó el Rejistro de vecindad hacen dos años si mal no recordamos, no se ha hecho nada para establecerlo con la regularidad ordenada.

Ahora que se va á establecer la oficina del Rejistro de estado civil de las personas, pensamos que seria la oportunidad de organizar el de vecindad que es tan necesario para los fines que se tuvieron en vista al ordenarlo.

Hacemos esta indicacion porque la creemos atinada.

Pasos

No nos cansaremos de pedir que se construyan pasos en todas las cruzadas de las esquinas del pueblo.

Aunque se trate de justificar la falta de pasos pretendiendo que una vez terminado el empedrado de las calles Mitre y Rivadavia no se van á necesitar, insistimos en que se construyan porque el vecindario de las otras calles que no van a ser empedradas tiene derecho a esa comodidad.

Como este periodico no se propone adular á las autoridades, reclama con franqueza lo que exije la necesidad del vecindario y nadie puede ponerlo en duda.

Falta de kerosene

Algunas noches se ha ha tenido que dar kerosene al encendedor de los faroles por las calles Progreso y Belgrano, para que diera luz á estos, apagándose sin embargo á las 9 de la noche.

Podra no ser ocasionada por el empresario la falta del kerosene; pero el hecho es que el vecindario lo dá para que tengan luz los faroles que le cuestan el impuesto.

Puente chico

Desde el mártes 1° de Enero el peaje que se cobra en el puente chico queda suprimido, por resolucion anterior del Gobierno á solicitud del Intendente Municipal de Quilmes.

Los Municipios de Barracas al Sud y Quilmes quedan encargados de la conservacion de dicho puente y el camino que conduce á él mientras no se construya el gran camino carretero que está mandado desde hacen algunos años.

En consecuencia de la supresion del peaje de ese puente, no se ha incluido en la licitacion pública para enajenar el derecho.

Medidas hijiénicas

Con motivo del caso sospechoso de cólera en Bahia Blanca, de que se dió noticia, el Concejo de Hijiene de la Provincia ha dirijido a los Intendentes Municipales una segunda circular recomendandoles que sin pérdida de momento den cuenta de cualquier caso infeccioso ó sospechoso de tal que ocurra en sus Departamentos..

Seria oportuno que al adoptarse tan atinadas precauciones respecto de las enfermedades, se adoptaran tambien respecto de los alimentos con cuya adulteracion se envenena al público consumidor impunemente.

Mientras no se ejerza una vijilancia prolija, constante y severa sobre los alimentos de espéndio público, los vecindarios de la campaña podrán ser envenenados por los industriales sin conciencia.

Helados

En varios pueblos de la provincia se ha prohibido la venta de helados y refrescos por las calles desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Esta es una precaucion sensata que salvará muchas víctimas de enfermedades.

Con gusto

A cada uno lo suyo, y al Sr Stewart la reparacion justa que se pide en la carta que se leerá:

Señor Director de EL QUILMERO

Habiendo leido en el número 1363 del periódice que, con tanta ilustracion vd. dirige, las palabras qué preceden á la publicacion de la nota pasada á la Intendoncia Municipal por la «Comision Vecinal de Higiene» de la 1ª Seccion,—de la que formamos parte—y encontrando que en ellas se nos atribuye toda iniciacion y autoridad en los primeros trabajos realizados, nos dirijimos al señor Director rogándole quiera salvar un error ú olvido involuntario, recordando tambien el nombre de nuestro compañero de tareas, señor Alejandro Stewart que, como á miembro de la Comision citada, le corresponden los mismos honores que vd. ha tenido á bien tributarnos.

Convencidos de que vd, apreciando la intencion que nos guia, sabrá atender el justo reclamo que hacemos, y agradeciéndole deveras los benévolos conceptos que nos dedica en la publicacion que motiva la presente carta, le saludan con toda consideracion,

I. Salas

Manuel Casavalle

P. S.—Creemos prudente, asi mismo, hacerle saber que la Comision está constituida de esta manera:

Dr. Ildefonso Salas: Presidente—Sr. Alejandro Stewart: Vocal—Sr. Manuel Casavalle: Secretario.

Vale

Es justo que el Sr. Stewart sea recordado en la Comision de que forma parte, y á la que ha tocado el honor del primer paso en el lleno de sus delicados trabajos.

Hacemos estensivo nuestro aplauso al Sr. Stewart conjuntamente con los señores Salas y Casavalle por su actitud en guarda de la hijiene, manifestada en la nota que publicamos el jueves.

Autoridades

Hoy probablemente aparecerán en los diarios de La Plata los nombramientos de Jueces de Paz, Intendentes Municipales, Municipalidades en comision y Directores en comision para los Bancos y otras administraciones.

La ansiedad que se dice existe en los vecindarios por conocer esos nombramientos no tiene razon de ser, pues es de temer que ellos obedezcan á los propósitos politicos del Gobierno ó de sus Ministros si a aquel no le conviene mostrarse politiqueando.

Con tal que nombre de entre lo bueno de su círculo, los Municipios que solo aspiran a ser bien administrados sin importarles la política, quedarán contentos.

Mesas receptoras

Hoy se reunira el Concejo Deliberante para sortear los ciudadanos que deben formar las Mesas receptoras de votos en las elecciones de Marzo próximo y en las que tengan lugar durante el año 1889.

Ese sorteo se hará de la lista que se publica en este periódico.

Concierto

El mártes dia de año nuevo, tendrá lugar en el salon municipal de Quilmes un Concierto en el que tomarán parte el violinista Sr. Galvani, violoncelo Sr. Bomo canto señora Milillotti y acompañará un vecino de la localidad

Los nombres de los profesores que tomarán parte en el Concierto son su mejor recomendacion, pues tienen su fama bien adquirida en los centros de la Capital Nacional donde han hecho las delicias del público bonaerense.

Matrimonio civil

A la Intendencia Municipal debe haberle sido remitida cantidad de ejemplares de la Ley de motrimonio civil vijente en toda la Republica, para que la haga conocer del vecindario de este Municipio.

Empedrado

Está para terminar el empedrado de cuadra calle Sarmiento frente á la plaza; con esta serán dos las concluidas.

Quedan las de la calle Mitre que creemos son seis desde la 9 de Julio á Progreso.

Al paso que va el trabajo del empedrado se puede calcular por el tiempo empleado en dos cuadras el que se empleará en las seis restantes.

El adoquinado de la calle Rivadavia está en el estado que antes: sin principiar por falta de materiales segun lo aseguran los empresarios.

SOLICITADAS

Agradecimiento

La familia de Lopez y Guerrero agradece infinitamente al Dr. Cibelli sus esfuerzos y buena asistencia, y á las personas de su relacion las demostraciones de aprecio recibidas en el duelo de un ser querido y en toda la asistencia de su enfermedad.

FORTUNATO GUERRERO

Concejo Deliberante

Lista de donde deben insacularse las Mesas escrutadoras de las elecciones provinciales del año 1889, formada por el Concejo Deliberante en sesion de la fecha, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley electoral de la Provincia:

1 Fortunato Coquibus
2 Alberto F. Vega
3 Sandalio Romero

4 Ciriaco Santa Maria
5 Luis Denegre
6 Manuel Tobal
7 Olegario P. de Leon
8 Valerio P. de Leon
9 Floro Echagüe
10 Dionisio Velazco
11 Cirilo Velazco
12 Pastor Velazco
13 Miguel Velazco
14 Polonio Villa
15 Pedro Risso
16 Juan R. Martinez
17 José M. Paez
18 Juan A. Escobar
19 Enrique Larralde
20 Crisólogo Larralde
21 Emilio Correa
22 Felis Reinoso
23 Pedro Figueredo
24 Pedro Figueredo (hijo)
25 Agustin A. Lavaggi
26 Nicolás Lavaggi
27 Rodolfo Labourt
28 Alejandro Scott
29 Cosme Scott
30 Crisóstomos Felices
31 Celestino Asperú
32 Benigno Villanueva
33 Benigno D Villanueva
34 Emilio Villanueva
35 Federico Gándara
36 Florentino de los Santos
37 Ramon Madrid (hijo)
38 Agustin Matienzo
39 Jordan Diaz
40 Eduardo Fierro
41 Julio Itharralde
42 Juan Ithurralde
43 Horacio Ithurralde
44 Ramon Madrid
45 Felipe Madrid
46 Mariano Sanchez
47 Urbano Drake
48 Cosme Argerich
49 Gregorio Cuitiño
50 José A. Lopez
51 Victoriano Huissi
52 Antonio Silva
53 Juan Hasperú
54 Eduardo Giraldez
55 Fernando J. Otamendi
56 Fernando Otamendi
57 Ernesto Otamendi
58 Eugenio Otamendi
59 Indalecio Sanchez
60 Pedro Lassalle
61 Serviliano Benavente
62 Enrique Benavente
63 Nicolás Casarino
64 Bernardo Lassalle
65 Justo Garay
66 Manuel Iglesias
67 Ignacio Odonell
68 Vicente Letamendi
69 Felipe Amoedo
70 Balbin Garcia
71 Eduardo Escobar
72 Alfredo Parody
73 Vicente A. Marquez
74 Domingo Santa Coloma
75 Jorge Valdez
76 Juan Rojas
77 Belisario Garcia
78 Guillermo Redlich
79 Segundo Yaquez
80 Andres Marrero
81 Sisto Marrero
82 Juan A. Ramos
83 Antonio Ramos
84 José B. Ramos
85 Tomás G. Ramos
86 Anacleto B. Ramos
87 Juan C. Ramos
88 Alejandro C. Ramos
89 Luciano Ramos
90 Sisto Ramos
91 Rafael Ramos
92 Daniel Ramos
93 Luis Ramos
94 Santos C. Ramos
95 Eloy G. Ramos
96 Roque Fernandez
97 Roman Otamendi (hijo)
98 Domingo Basigalup
99 Enrique Pingel
100 Ernesto Meztke
101 Carlos Fink
102 Pedro Fink
103 Juan G. Fink
104 Jorge S Barton
105 Jorge M. Barton
106 Pedro Devincenci
107 Luciano Garay
108 José Bernasquini
109 Virginio Franchesqui
110 José Gorostidi
111 Ramon Lopez
112 Rudecindo Ocaña
113 Pedro Ocaña
114 Andrés Sardina
115 Gabirel Drake
116 Enrique Drake
117 Feliciano Drake
118 Salviano Barrabino
119 Juan Echeverry
120 Gregorio Echeverry
121 Bernardo Echeverry
122 Jorge S. Yates
123 Saturnino Lavandera
124 Juan B. Combé
125 Benito Sosa
126 Zenon Garcia
127 Honorio Serrano
128 Manuel Serrano
129 Gabino Prado
130 Felis Semper
131 Hipólito Semper
132 Marcos Islas
133 José M. Islas
134 Ciriaco Islas
135 Juan Davidson (hijo)
136 Cornelio Ballesteros
137 Juan Figon
138 Agustin Goñi
139 Martin Goñi
140 José Goñi
141 Bernardo Olazar
142 Francisco Olazar
143 Francisco M. Rufino
144 Juan S Sanchez

Quilmes, Diciembre 23 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

63—64

Concejo Deliberante

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley Electoral de la Provincia, el Concejo se reunirá en sesion pública el Domingo 30 del actual á las 8 a m. á objeto de practicar el sortéo de las Mesas escrutadoras para las Elecciones Provinciales del año 1889.

Quilmes, Diciembre 23 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

63—64

SOCIETÀ ITALIANA DI M. S.

Cristoforo Colombo

Si fa noto ai signori Soci, che Domenica 6 Gennaio 1889, alle ore 2 pomeridiane, avrá luogo l' assemblea generale, nel solito locale della Società, per trattare gli oggetti posti all'ordine del giorno.

L' ordine del giorno é affiso in Segreteria.

Quilmes, 29 Diciembre 1888

Il Segretario
A. BERETTA

64—66

Gacetilla

El dia de *inocentes* ha sido bien aprovechado por las gentes traviesas que no desperdician oportunidad de divertirse á costa de los cándidos.

A un muchacho lo hicieron andar la seca y la meca con una carta.

Iba de tienda en tienda y en todas le decian que no habia *de la medida*, dirijiéndolo á otra; hasta que aburrido preguntó lo que significaba la tal *medida*, no faltando quien le hiciera comprender que era víctima de su *inocencia*.

A una niña le regalaron unas flores cuyo aroma ella aspiraba con delicia sin notar una ranita que se hallaba có modamente instalada en una de ellas, y la que al ser aproximada á la nariz saltó fuera, causando á la obsequiada el susto consiguiente.

Un cochero fué llamado á las 5 de la mañana para hacer un viaje *urjentísimo* á San Juan.

El buen cochero, aunque poco madrugador como todos los de Quilmes que son bien regalones, dejó su cama y ató el carruaje, poniéndose en marcha hácia la casa de donde era llamado.

Allí se encontró con que no lo necesitaban, y aun anda averiguando quien fuè á llamarlo para *cobrarle el viaje*.

Una señora recibió una caja con la invitacion para tomar un número en *aquella rifa*.

Abrió la caja para ver lo que se iba á rifar, y se encontró con unas chancletas y otros despojos de trajes mujeriles.

Diabluras de todo calibre se han hecho el dia de inocentes, que dejará recuerdos bien divertidos para algunos.

***

He encontrado una carta dirijida por un militar á una niña.

Contiene muchas curiosidades el tal documento, y aunque se me ha pedido que lo publique, no accedo á ello por consideraciones que los aludidos sabrán interpretar.

Para Carnaval ó dentro de un año, que es el plazo que el galan dá para regresar, la dama hará bien de hacerle reclamar la carta que está firmada y que he devuelto á su poseedor actual.

Mas discrecion, niñas; y no perder esos *documentos*, porque pueden caer en manos menos discretas que las mias y hacerlas convertir en víctimas de la maledicencia que necesita poco entre ciertas gentes de este pueblo.

***

A los *gorristas* y las *beatas* que tambien leen de *gorra* EL QUILMERO, les dedico esos versos que he tomado de otro periódico porque les caen como de encargo:

Los lectores de ojito

I

La langosta en los trigales
Es funesta al chacarero,
Y terrible al estanciero
La peste en los animales,
El no tener ni dos reales
Nos quita hasta el apetito,
La picazon del mosquito
Es una cosa insufrible,
Pero nada hay mas terrible
Que los *lectores de ojito*.

II

En cuanto el repartidor,
Sale para repartir,
Ya los vemos acudir
A lo de algun suscritor,
Pidiéndole por favor
El periódico un ratito
Importándosele un pito
Si lo ensúcia ó lo destroza,
¡Ay que gente tan odiosa
Son los *lectores de ojito!*

III

La suegra mas irascible,
Un fuerte dolor de muela,
El cólera, la viruela,
Una mujer insufrible,
Un acreedor terrible
Que no te deja un ratito,
La lectura de un edicto
Que te condena á morir,
Todo se puede sufrir,
Mènos un *lector de ojito*.

IIII

Ya que nos envía el cielo
Tantos males en la tierra,
Como ser: miseria, guerra,
Fiebres, pestes, llanto y duelo:
Que nos mande hasta este suelo
Un huracan inaudito
Que se lleve este maldito,
Este gran tropel de gente
Conocida vulgarmente
Por los *lectores de ojito*.

FRAY PACÍFICO

***

Algunos *pensamientos* que no son de mi cosecha, aunque pueden bien aplicárselos quien se los crea aplicables:

—La envidia es el mas cruel torcedor de las almas pequeñas.

—En política no hay medio repugnante por bajo que sea.

—La coqueta sin talento es como el burro. Sus gracias son iguales á las coces de aquel.

—Los advenedizos políticos son por lo bulliciosos en los partidos como los loros en las barrancas.

—El envidioso se dejaria sacar un ojo por el placer de hacer perder los dos al envidiado.

***

Por el barrio donde está instalado el recinto espiritista sigue apareciendo un fantasma que tiene alarmadas á las gentes sencillas que ceeen sea un alma de otro mundo.

Uno de esos paseantes nocturnos que acostumbra emprender sus aventuras por allí, ha recibido un susto de *óndago* al encontrarse con el *fantasma* cuando se retiraba á pasar el resto de la noche al recinto de un amigo.

Verlo y disparar fué todo igual; y en la carrera perdiò una cosa que ha encontrado una beata madrugadora del barrio.

La santa beata dice que no entregará el hallazgo sinó al dueño ó dueña que se la reclame personalmente y justifique su propiedad.

Aunque es dudoso que en esas condiciones se intente el raclamo, lo aviso á los interesados.

Pique

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1º de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana										Tarde															
					∽	Tren Mixto			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto					∽									
F.C.E.																										
Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 11	2 6	..	3 21	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 18
F.C.S.																										
Barra's al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Puente Barraca	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barraca	..	..	7 31	..	..	..	9 11	..	..	..	..	12 43	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	..
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	v
Quilmes lleg	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 35
Id sal	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	9 40
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira lleg	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 15
Id sal	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 0	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 20
F.C.O.																										
Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	10 25
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa lleg	..	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id sal	..	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 40
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	10 50
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Punta Lara	..	..	..	..	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

Estaciones	Mañana										Tarde													
								∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																								
Magdalena sal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Buñuo de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
F.C.O.																								
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	..	8 40
Tolosa lleg.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 20	..
Id sal.	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
F.C.E.																								
Pereira llegada	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 30	2 38	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id salida	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 43	..	..	..	..	..	6 2	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes llegada	..	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	7 30	9 40
Id salida	..	..	5 30	..	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	5 35	..	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	6 50	7 40	v
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	7 2	v	..
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	7 45	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	7 8	7 56	v
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	11 15	..	..	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	5 59	7 0	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 19	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	..	7 19	8 4	10 4
Barraca de Peña	..	..	6 2	7 4	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	..	..	6 2	7 4	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 33	5 38	..	6 48	..	..	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 53	..	3 37	3 48	4 38	5 43	..	6 53	7 30	8 12	10 22
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 17	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 4[illegible]	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 49	..	6 59	7 36	8 18	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 52	..	7 2	7 40	8 21	..
Central	5 15	5 35	6 20	[illegible]	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	[illegible]	1 45	[illegible]	3 5	..	3 45	4 0	4 45	5 55	6 15	7 5	7 45	8 25	10 33

∽ Trenes rápidos. — Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

ESTACION CENTRAL, OCTUBRE DE 1888.

LA ADMINISTRACION

CLICHE DE MACKERN Y MCLEAN

AVISOS

REMATE
POR

VICENTE HOYO Y Cª.

EN EL PUEBLO DE QUILMES
UNA MANZANA DE

TERRENO

EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE
á las 3 en punto de la tarde

La mas bien situada del pueblo, á 2 cuadras de la plaza é iglesia y 5 de la Estacion del ferrocarril, calle ALMIRANTE BROWN, 9 DE JULIO, GENERAL LAVALLE y BUENOS AIRES, espléndida ocasion para los aficionados á veranear; venta liberal, al mejor postor. Titulos garantidos.

El domingo 30 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público rem[illegible]

mejor postor y dinero de contado, la expresada manzana de terreno, dividida en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, con accion á otros á gusto de los compradores. Por planos y mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 38, pieza 6.

POR LOS MISMOS

EN EL PUEBLO DE

QUILMES

DE UN PRECIOSO

CHALET

EL DOMINGO 30 DE DICIEMBRE

á las 4 en punto

Recien construido y listo para entrar á habitarlo. Paraje inmejorable, á 1 cuadra de la plaza é iglesia, calle BUENOS AIRES esquina GENERAL LAVALLE, 60 varas de frente á la primera por 50 á la segunda.

El domingo 30 de Diciembre, á las 4 en punto venderemos este espléndido chalet recien construido con materiales de primer órden; 6 magníficas piezas con pisos de pino de tea y cielo-rasos, sótano, cocina, jardin, cerco de alambre tejido, etc. Venta forzosa y por lo que den; títulos garantidos.

¡¡AGUINALDOS!!

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Un lote de terreno como para edificar una casa de campo

20850 METROS CUADRADOS

Ó SEA 27800 VARAS

A 8 cuadras de Bernal

Y 10 DE QUILMES

EL MÁRTES 1º DE ENERO

á las 4 de la tarde

Por órden de su dueño venderé el precioso lote de terreno formando esquina al rumbo Norte y con frente á dos calles importantes.

El terreno es alto y feraz y tiene rica agua, hallándose en una posicion especial para construir una casa de campo y jardin; y se venderá con la base ínfima de

20 CENTAVOS LA VARA

Los títulos de este terreno son intachables y pueden verse en la oficina del Rematador en Quilmes.

El comprador depositará el 5 por ciento como seña.

POR EL MISMO

UNA QUINTA

EL DIA 1º DE ENERO

á las 5 de la tarde

Una preciosa quinta con casa y llena de árboles de ricas frutas, á 8 cuadras de Quilmes y 10 de Bernal, en la calle á las Lomas

BASE 30 CENTAVOS LA VARA

Esta preciosa quinta tiene 20527.50 metros ó sean 27370 varas cuadradas

Es de prevenir que esta propiedad queda á pocas cuadras de la Villa Colon y el tram-way á La Plata pasará por su esquina.

El comprador depositará el 5 por ciento como seña y garantía de compra. Títulos perfectos.

POR EL MISMO

PRECIOSO TERRENO CENTRAL

EN QUILMES

EL DOMINGO 6 DE ENERO

á las 4 1|2 de la tarde

Terreno como para edificar, situado á dos cuadras de la plaza, calle Buenos Aires esquina á General Paz

El domingo 6 de Enero á las 4 y media de la tarde venderé este precioso terreno con casa, pozo de agua etc. y cercado, cuya área se compone de 1875 metros igual á 2500 varas cuadradas mas ó menos, con dos frentes á las calles mas centrales y rodeado de magníficos edificios.

La base para la venta es de

pesos 5,000 m|n

Nadie vende terrenos en ese barrio central de Quilmes á menor precio de 3 pesos la vara.

Los pichincheros tienen oportunidad de aprovechar para comprar barato este terreno que su dueño lo vende porque necesita realizar.

Para ver los títulos que son garantidos perfectos, al Rematador en Quilmes.

El comprador abonará el 5 por ciento como garantía al firmársele el boleto.

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.

SE ALQUILA

Una buena y cómoda casa situada en punto céntrico de Quilmes y rodeada de cuantas comodidades se deseen.

Su precio será módico y las condiciones fáciles siempre que el inquilino garanta su permanencia.

Ocurrir á esta oficina. 63—65

Casita chica

Se ofrece en venta una casita chica en un punto central de este pueblo, con una pieza grande de material, cocina, pozo y letrina.

Es de poco precio como para pobres.

Ocurrir á esta oficina.

60—68

Cocinero

Se ofrece uno italiano con recomendaciones, sea para Hotel, casa de negocio ó familia.

Ocurrir á Natalio Firpo en la Estacion del ferro-carril, ó á esta oficina.

60—65

Vale perdido

Se ha perdido un vale por cantidad de pesos provenientes de entregas de arena.

Pertenece á un trabajador, y se suplica á quien lo haya encontrado lo devuelva á su dueño calle Lavalle esquina á Brandzen donde se le dará una gratificacion.

Se previene que el vale solo sirve para ser cobrado por su dueño

BENITO LOPEZ

JUAN AUGUSTI

Constructor de obras de albañileria

Recibe órdenes para construcciones de cualquier clase, planos y presupuestos.

Trabajos garantidos.

Domicilio—Botica Italiana de Luis Caparelli—Calle Mitre—Quilmes.

En Buenos Aires Chile 1166 viejo.

42—68

A los sordos

Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion grátis á quien lo desee. Dirijirse al Sr. Nicholson, 1260 Santiago del Estero, Buenos Aires.

49—78

LA AMERICANA

Confiteria y Pasteleria

DE

JUAN ROCCA

Calle Mitre entre Garibaldi y Progreso

QUILMES

En esta casa de Confiteria y Pasteleria se hacen ramilletes, fuentes y bandejas; se preparan pedidos para casamientos, bautismos, banquetes y cualquier fiesta, con 24 horas de aviso.

PRECIOS MÓDICOS

Matrimonio

Se necesita un matrimonio sin hijos que el marido sepa de quintero y la mujer para la cocina.

En la casa de D. Antonio Barrera, calle Garibaldi esquina á Sarmiento daran razon. 48

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» serán atendidos con prontitud.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 v 28 a

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

Gratificacion

Se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y devuelva una pulsera del uso de una señora que se perdió en este pueblo el jueves por la tarde.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO donde se dará la gratificacion.

48

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires, Bolsa de Comercio — La Plata, Calle 46 Nº. 115

17-66 Teléfono 22

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa hermosa con todas comodidades y dos cuadras de terreno lleno de árboles y jardin.

Tiene aljibe, pozo con gran pileta, y es una casa como para recreo de verano.

Está situada frente á la Estacion Bernal del ferro-carril á Quilmes.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez. 38

Peon

Se ofrece uno para todo trabajo.

Ocurrir á esta oficina.

56—69